



MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 3921, DE FECHA 09.12.2013 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO.

ALGARROBO, 16.12.2013
DECRETO: N° 4094/

VISTOS:

de

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 fecha 16.09.96; Aprobación Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 4046 de fecha 13.12.2013. Autoriza Subrogancia de la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Asesor Jurídico en Alcaldía Municipal, en Remplazo de don Jaime Osvaldo Gálvez Fuerza.
6. Decreto Alcaldicio N° 3921 de fecha 09.12.2013, Autoriza salida de Vehículo Municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Unica RW- 7405 y Cometido a Funcionario Municipal que se indica.

CONSIDERANDO:

- I. Decreto Alcaldicio N° 3921 de fecha 09.12.2013, Autoriza salida de Vehículo Municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Unica RW- 7405 y Cometido a Funcionario Municipal que se indica.

DECRETO:

- I. Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 3921, de fecha 09 de Diciembre del año 2013, que Autoriza Salida del vehículo (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Unica RW-7405 Y Cometido Funcionario, al Señor Claudio Rubilar Catalán el día Martes 10 de Diciembre del año 2013, del presente Decreto Alcaldicio. En el sentido de que el Vehículo Municipal se dirigía a la Ciudad de Santiago y no a la Ciudad de Valparaíso como lo menciona el Decreto Alcaldicio N° 3921 de fecha 09.12.2013.

- II. Que, sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia en el presente instrumento que todo lo demás que se encuentra establecido en el Decreto Alcaldicio N° 3921, de fecha 09 de Diciembre del año 2013, continuará rigiendo bajo las mismas condiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MALDONADO PINTO
ALCALDE (S)



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMM/PMP/lag.
DECRETO ALCALDICIO N° 4094
16.12.2013

DISTRIBUCION:

- Claudio Rubilar Catalán
- Inspecciones Generales
- Archivo.-

CONTROL INTERNO 2013
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 18 DIC 2013
SALIDA DOCUMENTO
FECHA 19 DIC 2013
NOMBRE _____

(1)
(1)
(2)